

Agente de Medio Ambiente de la zona, don Manuel Fernández Rincón (Teléf.: 608 55 07 59), para que personalmente presencie la ejecución de esta medida.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, el interesado podrá interponer Recurso Ordinario de conformidad a lo establecido en los artículos 107.1 y 114 a 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante el Consejero de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, en el plazo de un mes contado desde la recepción de la presente Resolución.

El escrito de interposición deberá cumplir los requisitos contenidos en el artículo 110 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de la LRJPAC. La interposición del Recurso Ordinario no suspenderá la ejecución de esta Resolución sancionadora, salvo lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley 330/1992, de la LRJPAC.

Transcurrido el plazo de interposición del recurso sin que éste se haya presentado, la presente Resolución será firme a todos los efectos legales.

Se considera infracción administrativa grave el hecho de solicitar licencia de caza por quien haya sido sancionado ejecutoriamente no habiendo cumplido las penas impuestas o abonado el importe de las multas.

A las armas no rescatadas se les dará el destino que prevé el Reglamento de Armas.

ADVERTENCIA: No deberá realizar el ingreso del importe de la sanción (multa/indemnización), hasta que la Consejería de Economía, Industria y Hacienda le notifique la forma, lugar y medio de pago.

Mérida, 10 de marzo de 1999.—El Director General de Medio Ambiente, MANUEL SANCHEZ PEREZ.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 18 de junio de 1999, por el que se convoca concurso público para 7 suministros.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

S.1147.—Mobiliario para aulas y despachos. Centro Universitario de Mérida.

S.1148.—Célula flexible de fabricación. E.II.II.

S.1149.—Material informático. Facultad de Derecho.

S.1150.—Dotación de Mobiliario. Facultad de Derecho.

S.1152.—Ampliación de un analizador NIRS. E.II.AA.

S.1153.—Circuito cerrado de T.V. perimetral. E.II.AA.

S.1154.—Equipamiento correspondiente a los nuevos laboratorios del edificio Valle del Jerte. E.II.AA.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de Adjudicación: Concurso público.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

S.1147.—3.683.000 ptas. (22.135,28 euros).

S.1148.—19.747.816 ptas. (118.686,76 euros).

S.1149.—8.960.000 ptas. (53.850,68 euros).

S.1150.—2.786.000 ptas. (16.744,20 euros).

S.1152.—9.800.000 ptas. (58.899,19 euros).

S.1153.—4.900.000 ptas. (29.449,59 euros).

S.1154.—32.900.000 ptas. (197.732,98 euros).

5.—GARANTIA: Fianza Provisional: 2 % del presupuesto de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

a) Entidad: Universidad de Extremadura. Sección de Patrimonio.

b) Domicilio: Edificio Rectorado, Campus Universitario, Avda. de Elvas s/n. 06071 Badajoz.

c) Teléfono: 924 28 93 00 - Fax: 924 27 32 60.

d) Fecha límite: Hasta dos días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.—PRESENTACION DE OFERTAS:

a) Fecha límite: Hasta las 14,00 horas del vigésimo sexto día contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 7 del Modelo-Tipo de Pliego Particular aplicable.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas s/n, 06071, Badajoz. de 9 a 14 horas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) No se admite la presentación de variantes.

8.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

Tendrá lugar el segundo día hábil, no sábado, siguiente al de finalización de presentación de ofertas, a las 11,30 horas en el Rectorado de la Uex, en Badajoz, Avda. de Elvas, s/n.

Badajoz, 18 de junio de 1999.—El Vicerrector de Planificación Académica y Títulos Propios, JOSE MORALES BRUQUE.

ANUNCIO de 18 de junio de 1999, por el que se convoca concurso público en procedimiento abierto para la contratación de una obra.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
- c) Número de expediente: 0.267.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Obra para instalación de un ascensor.
- b) Lugar de ejecución: Rectorado de la UEX en Cáceres.
- c) Plazo de ejecución: 4 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 16.521.249 pts. (99.294'71 euros).

5.—GARANTIA, FIANZA PROVISIONAL: 2 % del presupuesto de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Sección de Patrimonio de la Universidad de Extremadura.
- b) Domicilio: Edificio Rectorado, Av. de Elvas, s/n.
- c) Localidad y código postal: Badajoz, 06071.
- d) Teléfono: 924 28 93 00.
- e) Fax: 924 27 32 60.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta tres días antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

No se exige clasificación.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite: Hasta las 14.00 horas del vigésimo sexto día contado a partir de la publicación del presente anuncio en el D.O.E..
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los Contratos de Obras.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado, Av. de Elvas, s/n, 06071-Badajoz.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Excluida.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

Entidad: Universidad de Extremadura.

Domicilio: Edificio Rectorado, Av. de Elvas, s/n.

Fecha: Tendrá lugar el segundo día hábil (no sábado) contado a partir del de finalización del plazo, a las 11,30 horas.

10.—GASTOS DE ANUNCIO: Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 18 de junio de 1999.—El Vicerrector de Planificación Académica y Títulos Propios, JOSE MORALES BRUQUE.

DIPUTACION PROVINCIAL DE BADAJOZ

ANUNCIO de 15 de junio de 1999, sobre delegación en la Excm. Diputación Provincial en materia de recaudación de tributos y precios públicos.

El Excmo. Ayuntamiento de Valdelacalzada ha efectuado su delegación en la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz para la recaudación en vía de apremio del Impuesto sobre Construcciones y Obras, y en vía voluntaria y ejecutiva: el Servicio de abastecimiento de Agua, Servicio de Recogida de Basura y Alcantarillado, a tenor de lo establecido en el artículo 7 de la ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales.

Badajoz, a 15 de junio de 1999.—El Gerente, MANUEL CORDERO CASTILLO.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 20 de abril de 1999, sobre Estudio de Detalle.